

## BASES DE CONCURSO

# “Memoria Y Representación Pictórica, 101 Años De Su Legado Pedro Del Río Zañartu”

En el marco de la conmemoración de los 101 años del Legado de Don Pedro del Río Zañartu, queremos recordar, reconocer, y difundir este hermoso gesto de filantropía.

**En su testamento definitivo, otorgado el 08 de Noviembre de 1917, don Pedro del Río, lega su querido Parque, Casa Habitación y su valiosa colección.**

*"Poseo desde hace muchos años el fundo Hualpén, en el departamento de Talcahuano, que en parte heredé de mi madre doña Francisca Zañartu Trujillo y que casi desde la conquista ha pertenecido a mis familias Santa María, Zañartu y Del Río. Por su situación a orillas del mar en la desembocadura misma del Biobío, por su terreno accidentado sembrado de bosques naturales, es éste uno de uno de los paisajes más pintorescos del mundo, y sin duda alguna, el más bello de los alrededores de Concepción. Es constantemente visitado por personas de todas las clases sociales, que van a gozar de los encantos del mar y del río, unidos a naturaleza virgen".*

Ahí resido desde hace largos años, allí he pasado mis días más felices y soportado las mayores desgracias de la vida. Me ligan tantos recuerdos a este fundo, que quiero que sus campos, las casas donde he vivido tantos años y todo lo que contiene, menaje, pinturas, museos, colecciones de monedas, continúen siempre proporcionando estos ratos de placer a los visitantes y sean con el tiempo el paseo favorito de la ciudad de Concepción.

Lego, pues, a la ciudad de Concepción, o sea a la entidad jurídica que la represente, mi fundo Hualpén, con sus bosques, cierros, casas y todo lo que contiene, para perpetuar el nombre de mi padre y el mío propio, se llamará desde mi muerte "Parque Pedro Del Río Zañartu." -Extracto de su testamento, cláusula octava.

A modo de recordar, reconocer, y difundir su legado, hemos desarrollado un concurso pictórico, convocando a artistas plásticos de la Región del Biobío.



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS



# BASES CONCURSO

**LA COMISION ADMINISTRATIVA DEL PARQUE MUSEO PEDRO DEL RIO ZÑARTU CONVOCA A LOS ARTISTAS PLÁSTICOS DE APEC, APTA Y DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, A PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO DE PINTURA IN SITU, RIGIENDOSE POR LAS SIGUIENTES BASES:**

## **1.- TEMAS**

Los temas deben estar relacionados con el Parque y Museo Parque Pedro del Río Zañartu, reflejando en todo momento el espíritu del legado, su entorno paisajístico, casa habitación y/o colección.

## **2.- TÉCNICAS**

Los artistas podrán participar en las técnicas pictóricas que a continuación se detallan:

- ✓ Oleo.
- ✓ Acrílico.
- ✓ Técnicas mixtas.

## **3. FORMATO GENERAL**

Las obras no deberán exceder de 1.10 mts. ni ser inferior a 0.80 mts. En el caso de dípticos o trípticos la suma de sus partes deberán respetar las medidas establecidas. Todos los materiales que ocupará el participante son de responsabilidad exclusiva del artista.

El soporte podrá utilizarse en sentido horizontal o vertical.

## **4.- DIA DEL EVENTO**

El evento In Situ se realizará el 24 de Noviembre de 2018 entre las 11.00 y 16.00 horas. Al final del día las obras serán timbradas.

## **5.- TRASLADO**

El traslado de las obras es de absoluta responsabilidad de los participantes.



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS



## **6.- PREMIOS**

Se otorgarán 3 premios de adquisición iguales equivalentes a \$500.000.-, uno en cada categoría, Realismo, surrealismo y moderno (este último debe identificar algún rincón del Museo.)

PREMIO 1: "Comisión Administrativa Parque Pedro del Río Zañartu"

PREMIO 2: "Corporación Aldea Rural"

PREMIO 3: "Ferretería Pedro Medina de Quillón"

## **7.- JURADO**

El jurado estará compuesto por 5 representantes y su fallo será inapelable. Será responsabilidad del jurado asignar el cuadro ganador con el premio a fin.

## **8.- RECEPCIÓN DE LAS OBRAS**

Las obras se recibirán los días lunes 10 y martes 11 de Diciembre de 2018, en los horarios de 10:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 hrs a 17:00 hrs. en oficinas de Administración del Parque Museo ubicadas en Camino a Desembocadura S/N, Península de Hualpén. Las telas, dípticos o trípticos deben presentarse sin enmarcar, el resto con junquillo.

Cada concursante podrá participar solo con una obra la que deberá entregarse lista para colgar, es decir, con bastidor sin enmarcar, el soporte madera debe presentarse con un simple listón.

## **9.- IDENTIFICACIÓN**

Las obras no deberán venir firmadas ni señaladas con ninguna identificación. En un sobre cerrado adjunto se deberá indicar la categoría seleccionada y descrita en el punto 6; la técnica descrita en el punto 2; además del nombre, teléfono, y correo electrónico del participante. Al momento que entregue su obra en administración, se etiquetará la pintura y el sobre con el mismo número para identificarlas posteriormente.

En ningún caso se aceptará una obra firmada por el autor. Cabe mencionar que los trabajos deberán ser de creación individual e inédita. Toda obra presentada que no cumpla con los requisitos, quedará automáticamente fuera de concurso.

## **10.- PREMIACIÓN E INAUGURACIÓN DE LA EXHIBICIÓN**

Fecha: 15 de Diciembre de 2018. En horario a definir el que será comunicado oportunamente a los participantes.

La premiación e inauguración de la exhibición se realizará en el Hall del Museo Parque Pedro del Río Zañartu.



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS



## **11.- EXHIBICIÓN Y VENTA DE LAS OBRAS**

Todas las obras de los participantes, serán exhibidas en el Museo desde el momento de la inauguración (15 de diciembre) hasta el 01 de Marzo de 2019. Dichas obras, a excepción de los premios de adquisición, estarán a la venta al público cuyo valor máximo será de \$400.000.-, quedando un 20% de aporte para el Parque Pedro del Río Zañartu.

## **12.- DISPOSICIONES GENERALES**

Para todos los efectos se entenderá que toda persona que participa, ha conocido y acepta íntegramente las condiciones de estas bases.

El autor de la pintura, una vez terminado el tiempo de exhibición y la pintura no fuere vendida, podrá ir a buscar su obra a oficinas de Administración hasta el día 15 de Marzo de 2018, posterior a esa fecha se entenderá que el autor dona su obra al Museo Parque Pedro del Río Zañartu.



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS

